



AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. Y M.L. CIUDAD DE
31520-CASCANTE
(Navarra)

Expediente n.º: 35/2020
Procedimiento: SUBASTA DE TERRENOS COMUNALES DE CULTIVO
Fecha de iniciación: 15/01/2020

ANUNCIO DE SUBASTA DE PARCELAS COMUNALES DE CULTIVO EN CASCANTE

El Ayuntamiento de Cascante, por resolución de alcaldía de fecha 5 de febrero de 2020, saca a pública subasta el aprovechamiento para cultivo de las parcelas que a continuación se detallan, con el siguiente tipo de licitación:

POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE (m2)	PRECIO DE LICITACION
13	753	25919	1298,17
13	754	25167	1260,51
13	759	24099	1207,02
13	752	23006	1152,27
13	750	22740	1138,95
13	758	22665	1135,19
13	757	21868	1095,27
13	749	21827	1093,22
13	744	21740	1088,86
13	741	18005	901,79
13	699	18253	914,21
13	751	18770	940,11
13	743	20402	1021,85

El plazo de duración del aprovechamiento se establece hasta el 31 de diciembre de 2029.

La subasta se realizará a pliego cerrado y estará sometida a sexteo.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en la subasta finaliza a las 14:00 horas del décimo día natural posterior al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Las solicitudes de participación deberán presentarse en la forma establecida en la cláusula 8ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la subasta, que se encuentra a disposición de los/as interesados/as en las oficinas del ayuntamiento de Cascante, en la página web (ayuntamiento@cascante.com) y en la sede electrónica del ayuntamiento (cascante.sedelectronica.es).

Lo que se hace público para general conocimiento, en Cascante a 5 de febrero de 2020.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Don ALBERTO AÑÓN JIMÉNEZ.-

